

## SOLICITUD LICENCIA APERTURA PARA ACTIVIDADES OCASIONALES

DATOS DEL SOLICITANTE			
D./Dña.		DNI/CIF:	
Dirección:		Población:	
Provincia:	C.P.	Correo electrónico:	
Tfno/móvil:		Fax:	
DATOS DEL REPRESENTANTE			
D./Dña.		DNI:	
Dirección:		Población:	
Provincia:	C.P.	Correo electrónico:	
Tfno/móvil:		Fax:	
DATOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad a desarrollar:			
Emplazamiento:			
Duración (para un período de tiempo igual o inferior a tres meses):			

El abajo firmante, solicita le sea atendida la petición arriba citada, declarando ser ciertos todos los datos consignados.

Mairena del Alcor, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2. 0\_\_

EL SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Sr. PRESIDENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE MAIRENA DEL ALCOR

## **DOCUMENTACIÓN A APORTAR:**

- Instancia normalizada, debidamente cumplimentada, ajustada al procedimiento específico de que se trate (por duplicado).
- Documento justificante de la constitución del depósito previo de la Tasa correspondiente por tramitación.
- Acreditación de la personalidad del interesado y, en su caso, de su representante legal (D.N.I. del solicitante / representante y, en su caso, C.I.F. de la empresa acompañado de fotocopia de la escritura de la sociedad).
- Documento (por duplicado) que acredite la disponibilidad del establecimiento, recinto o espacio donde se prevé la realización de la actividad, en el caso de que pertenezcan a una Administración o Ente público.
- Compromiso formal (por duplicado), suscrito por el titular, de no sobrepasar el aforo previsto, que se indicará expresamente y que habrá de coincidir con el relacionado en el certificado Técnico al que se alude en el siguiente apartado de este artículo.
- La documentación técnica:
  - a) Certificado Técnico suscrito por Técnico competente y visado por su correspondiente Colegio Oficial, donde se acredite expresamente:
    - Que en el establecimiento quedan garantizadas la seguridad física de las personas y los bienes, la solidez estructural del establecimiento en sí y de las construcciones específicas en su caso dispuestas, y la idoneidad de sus Instalaciones, de acuerdo con las normas vigentes.
    - Que la actividad prevista, de acuerdo con el aforo calculado, se cumplimenta con las exigencias sobre número, ancho y características de las salidas necesarias.
  - b) Informe, suscrito por Técnico competente y visado por su correspondiente Colegio Oficial, que comprenda:
    - Planos de situación y emplazamiento, a escala adecuada, ajustados a lo previsto en el anexo I de esta Ordenanza.
    - Planos de planta del establecimiento o lugar del desarrollo de la actividad, a escala adecuada (mínima 1:100), con indicación de superficies, salidas, disposición de alumbrados de emergencia y señalización, extintores (que serán de eficacia mínima 21A-113B), y cualquier otro medio de protección que se estime necesario.
  - c) En su caso, certificados Técnicos de Mediciones de comprobación de aislamiento acústico, de acuerdo con las normas aplicables en la materia, el uso previsto y las características del lugar donde se prevé su desarrollo.
- Copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil y recibo acreditativo del abono de la prima.
- En su caso, podrá exigirse copia del contrato suscrito con empresa de seguridad, en relación con la vigilancia que exige el art. 15 del Reglamento General de Admisión.

*Nota: las copias de documentos originales deberán presentarse compulsadas.*